



GESTIÓN EMPRESARIAL de la **BIODIVERSIDAD**



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



Acción gratuita cofinanciada por el Fondo Social Europeo

FUNDACIÓN GLOBAL NATURE

www.fundacionglobalnature.org

C/ Real 48, local A

Las Rozas de Madrid

28231 Madrid

Tel: 91 710 44 55

Dirección técnica

Amanda del Río

madrid@fundacionglobalnature.org

Técnicos de gabinete

Alberto Martín Vega

Eduardo de Miguel

Diseño y maquetación

Lucía M. Diz y Miguel S. Moñita

lucia@imasphoto.com

La presente guía resume los contenidos de un Estudio sobre el binomio empresa y biodiversidad en España, realizado por Fundación Global Nature con asistencia técnica de Acciónatura dentro del programa empleaverde y cofinanciado por el FSE.

Esta guía y el Estudio se pueden descargar en la web www.empresaybiodiversidad.org.

1	Introducción	04
2	¿Por qué es tan importante la biodiversidad?	06
	Toda actividad empresarial depende de la biodiversidad	08
	Riesgos	08
	Oportunidades	09
	Documentos clave sobre Empresas y Biodiversidad	10
	Retos actuales y tendencias	10
	Iniciativas sobre Empresas y Biodiversidad	11
3	Relación entre empresa y Biodiversidad en España, hoy	14
	Principales hechos para las empresas españolas sobre la biodiversidad	15
	Empresa y Biodiversidad en la legislación. Políticas	19
	Biodiversidad y empleo	22
4	Herramientas de acción	28
	Estándares para productos: las etiquetas ecológicas	31
	Estándares para organizaciones: los sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y EMAS	33
	Memorias e informes sobre Responsabilidad social: la comunicación hacia grupos de interés	36
	Sensibilización	38
	Marketing y biodiversidad	39
	El Chequeo de Biodiversidad: herramienta para la gestión empresarial de la biodiversidad	41
	Ejemplos de buenas prácticas de empresas en cuestión de biodiversidad	42
5	Incentivos a la conservación de la biodiversidad en España	46
6	Incentivos basados en fondos y programas europeos	50
7	Documentación de referencia	52

INTRODUCCIÓN

LA BIODIVERSIDAD ES UN ACTIVO EMPRESARIAL

Toda actividad económica tiene un impacto en la naturaleza. La naturaleza **INCLUYE:**

La biodiversidad, materias primas como alimentos, combustibles, minerales, etc., especies, tanto las que nos alimentan (plantas, ganado), como las que aseguran nuestro bienestar (ej. los murciélagos y aves se alimentan de insectos y ellos nos ayudan a evitar las plagas).

MENSAJES CLAVE DE LA EVALUACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL MILENIO

www.ecomilenio.es y www.maweb.org

Todas las personas dependen de la naturaleza y de la biodiversidad para poder llevar una vida saludable y segura. En las últimas décadas los seres humanos hemos introducido cambios sin precedentes en los ecosistemas para abastecer una demanda siempre creciente de alimento, agua, fibra y energía. Estos cambios actualmente amenazan el bienestar de la población mundial.

Destacan como amenazas a nuestra especie: la situación extrema en que se encuentran muchas especies de peces que son objeto de pesca, la vulnerabilidad de billones de personas que viven en las regiones secas, la falta de agua, el cambio climático y la contaminación.

Para una mejor protección del capital natural se requerirán esfuerzos coordinados entre todos los sectores del gobierno, las empresas y las instituciones internacionales. La coordinación de todos es el paso previo y fundamental para el éxito de las políticas que se apliquen: inversiones, comercio, subsidios, impuestos y regulación.

La biodiversidad es la variedad de la vida en la Tierra y de ella depende nuestra existencia

¿POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE LA BIODIVERSIDAD?

toda actividad empresarial depende de la biodiversidad

riesgos

oportunidades

documentos clave sobre empresas y biodiversidad

retos actuales y tendencias

iniciativas sobre empresas y biodiversidad

La interacción de nuestras poblaciones y la relación con otras especies y entornos físicos suponen la base para la existencia humana, y conforman un requisito indispensable, y la fuente de recursos que marca la mayor parte de nuestra actividad económica. Las empresas dependen directa o indirectamente de los ecosistemas y de los servicios que éstos les proveen a lo largo de sus operaciones y de toda su cadena de valor.

Los ecosistemas y las empresas están ligados, pues, de forma irrenunciable. Las actividades emprendedoras no sólo afectan a las especies y a los ecosistemas, sino que casi siempre dependen de los recursos que, aparentemente de forma gratuita, nos provee la naturaleza en forma de agua y aire limpios, alimentos, madera, minerales, etc. Al mismo tiempo, las empresas se benefician de la biodiversidad indirectamente, por ejemplo mediante protección ante inundaciones o control de la erosión.



- El 27 de septiembre de 2011 la humanidad agotó el “presupuesto” de lo que la naturaleza podía proveer para 2011.
- 1986 fue el primer año en el que la humanidad empezó a consumir recursos y producir a un ritmo superior a lo que el planeta puede producir y reabsorber en un año.
- En 1996 el exceso de consumo era del 15% y hoy en día la humanidad está demandando recursos a un ritmo un 40% más rápido de lo que el planeta puede producirlos.
- En 2011 necesitábamos 1,5 planetas para mantener nuestro actual modelo de consumo y producción. De seguir así, en 2050 precisaremos dos Tierras.

Global Footprint Network

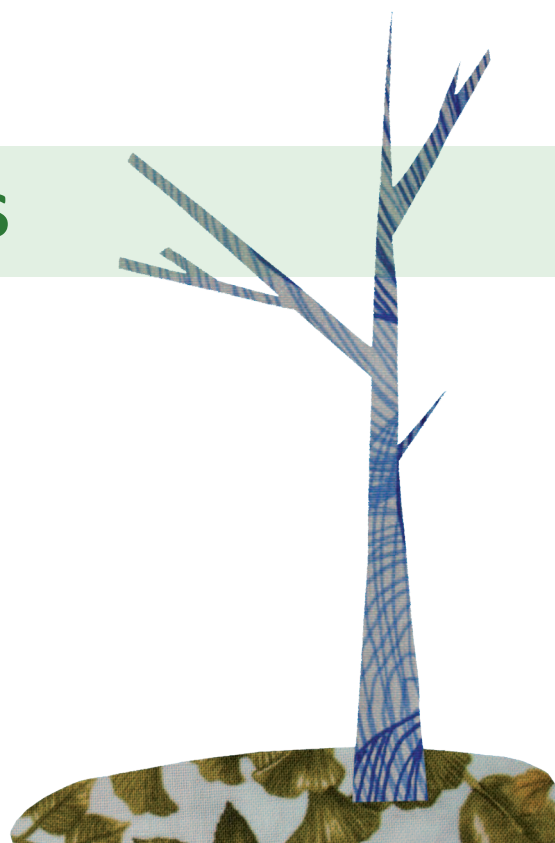
TODA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEPENDE DE LA BIODIVERSIDAD

El Informe Economía de los Ecosistemas y de la Biodiversidad (TEEB) ofrece datos sobre el valor económico de “servicios” hasta ahora gratuitos para nuestra sociedad: las más de 400.000 toneladas anuales de plantas medicinales que usamos tienen un valor de más de mil millones de euros, el aumento sustancial de la venta de productos y bebidas orgánicas significó 46 mil millones de dólares en 2007, el valor económico de los murciélagos se estima en un rango de entre 3,7 y 53 mil millones de dólares anuales en los Estados Unidos.

Aproximadamente el 40% de la economía mundial se basa en productos biológicos. Las empresas se benefician directa o indirectamente de la variedad de ecosistemas, de especies y de la diversidad genética, tanto a nivel de extracción de materias primas y producción, como a nivel de distribución y comercialización de productos.

RIESGOS

La pérdida de diversidad biológica -debido a la escasez de los recursos naturales, por ejemplo- es un riesgo para el éxito empresarial. Y si las empresas administran eficazmente los riesgos relacionados con la biodiversidad en su gestión empresarial pueden beneficiarse de una ventaja competitiva en el acceso a mercados, capital y recursos.



OPORTUNIDADES

Existen ganancias derivadas de la conservación o la mejora de la biodiversidad y los ecosistemas o los pagos por servicios de los ecosistemas. La biodiversidad cuenta para las empresas:

- Basadas directamente en suministros constantes de recursos naturales (ej. pesca, madera, vino, alimentos...)
- Basadas indirectamente en bienes de la Naturaleza (aire puro, agua limpia, suelos fértiles, climas estables) como por ejemplo para todas las empresas del sector Turismo.
- Basadas en la ventaja competitiva de una innovación que se inspira en la Naturaleza (biotecnología, mimetismo, biónica). Ejemplos de esto son los tejidos que imitan a las telas de araña (chalecos antibalas), los materiales que imitan a la naturaleza para ganar en resistencia o adherencia (ej. vidrios superresistentes imitando a moluscos, pegamentos, etc.)
- Proveedoras de consumidores concienciados.
- Buscando ahorros por mitigación de su impacto a través de mercados ambientales.
- Buscando oportunidades en la financiación e inversiones en biodiversidad.
- Que se enfrentan a cuestiones legales y de reputación y a peticiones para que pongan de manifiesto el impacto de sus actividades en la biodiversidad.

Existen mercados para la biodiversidad:

- **Compensaciones en biodiversidad.** En estos mercados, de funcionamiento similar a los de cambio climático (aunque más complejos), se llevan a cabo proyectos de compensaciones en biodiversidad, que son intercambiados para poner en balance las actuaciones que han comportado una pérdida de biodiversidad.
- **Agua.** Asegurar un abastecimiento de agua de alta calidad y fiable, en el que los que más utilizan el agua pagan por una gestión sostenible de las cuencas hidrográficas de las que dependen.
- **Carbono.** En los mercados de carbono se protege la biodiversidad mediante el secuestro de carbono en los ecosistemas. El comercio de derechos de emisión forma parte de este mercado.
- **Productos agrícolas y forestales certificados.** Este mercado se despliega alrededor del comercio de madera y otros productos certificados. La trazabilidad del origen y cadena de producción de los productos certificados aseguran, cada vez más, las correspondientes medidas de gestión de la biodiversidad.
- **Ecoturismo.** Es el turismo que busca minimizar impactos sobre la naturaleza, a la vez que asegurar los beneficios para los ecosistemas y poblaciones locales que dependen de ella.
- **Recursos genéticos/bio-prospección.** El uso de los recursos genéticos por parte de los sectores farmacéutico, de belleza y de salud.

DOCUMENTOS CLAVE SOBRE EMPRESAS Y BIODIVERSIDAD

Evaluación de los ecosistemas del Milenio (EM)

es un programa de trabajo internacional diseñado para generar información científica sobre las consecuencias de los cambios en los ecosistemas para el bienestar humano y las opciones para responder a esos cambios.

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (EME) traslada el trabajo y metodologías usadas a nivel internacional por EM a nivel de España. Actualmente se cuenta con un primer Informe de cómo se encuentran en este momento nuestros ecosistemas y sus servicios.

La economía de los ecosistemas y la biodiversidad

-TEEB (por sus siglas en inglés)- es un estudio a escala mundial emprendido por el G8 y cinco importantes economías en desarrollo. Se trata de la principal iniciativa internacional destinada a calcular los beneficios (monetarios) de la biodiversidad, con el objetivo de conocer los costes (monetarios) de la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los ecosistemas.



RETOS ACTUALES Y TENDENCIAS

- Gracias a estudios como EME o el TEEB se dispone de informes e instrumentos para las empresas que quieran pasar a la acción y contar con ventajas competitivas que en el futuro integren el valor de la biodiversidad en sus operaciones comerciales.
- Las políticas europeas y la regulación apuntan hacia un uso más eficiente de los recursos como vía no sólo de asegurar el bienestar humano, sino de crear empleo y ayudar al crecimiento económico de Europa.

Existen importantes oportunidades económicas para las empresas que mejoren su productividad, reduzcan costes y sean más competitivas a través de un uso más eficiente y sostenible de los recursos naturales.

- El primer paso para integrar la valoración de los servicios que nos ofrecen los ecosistemas y la biodiversidad es en el marco de la responsabilidad de las empresas.

- Toda nueva ubicación (fábricas, oficinas, almacenes, etc.) debería someterse a un análisis a largo plazo en relación a los servicios de los ecosistemas locales: aquellos disponibles inicialmente, aquellos disponibles bajo la operación de la empresa, y los

que quedarán una vez pudiese cesar dicha actividad. Las empresas deberán tener muy presente en sus proyectos la presencia de hábitats prioritarios y de especies en peligro de extinción. Toda afección a éstos implicará riesgos considerables.

INICIATIVAS SOBRE EMPRESAS Y BIODIVERSIDAD

PROGRAMA DE COMPENSACIONES EMPRESAS Y BIODIVERSIDAD (BUSINESS AND BIODIVERSITY OFFSETS PROGRAM - BBOP)

Se trata de un consorcio de más de 75 organizaciones que incluyen empresas, gobiernos, ONG, y expertos que imita al Protocolo de Kyoto para compensar y reducir el impacto de las empresas cuando su actividad implica una pérdida de biodiversidad. Ofrece herramientas e información y de forma práctica desarrolla una metodología para medir el efecto en la biodiversidad y las acciones que debe emprender la empresa para minimizar los impactos inevitables y mitigar los negativos.

Para conseguir los objetivos en biodiversidad una empresa que siga la “jerarquía de mitigación de la biodiversidad” se debe plantear:

- Evitar impactos inaceptables en especies y ecosistemas de alto valor de conservación.

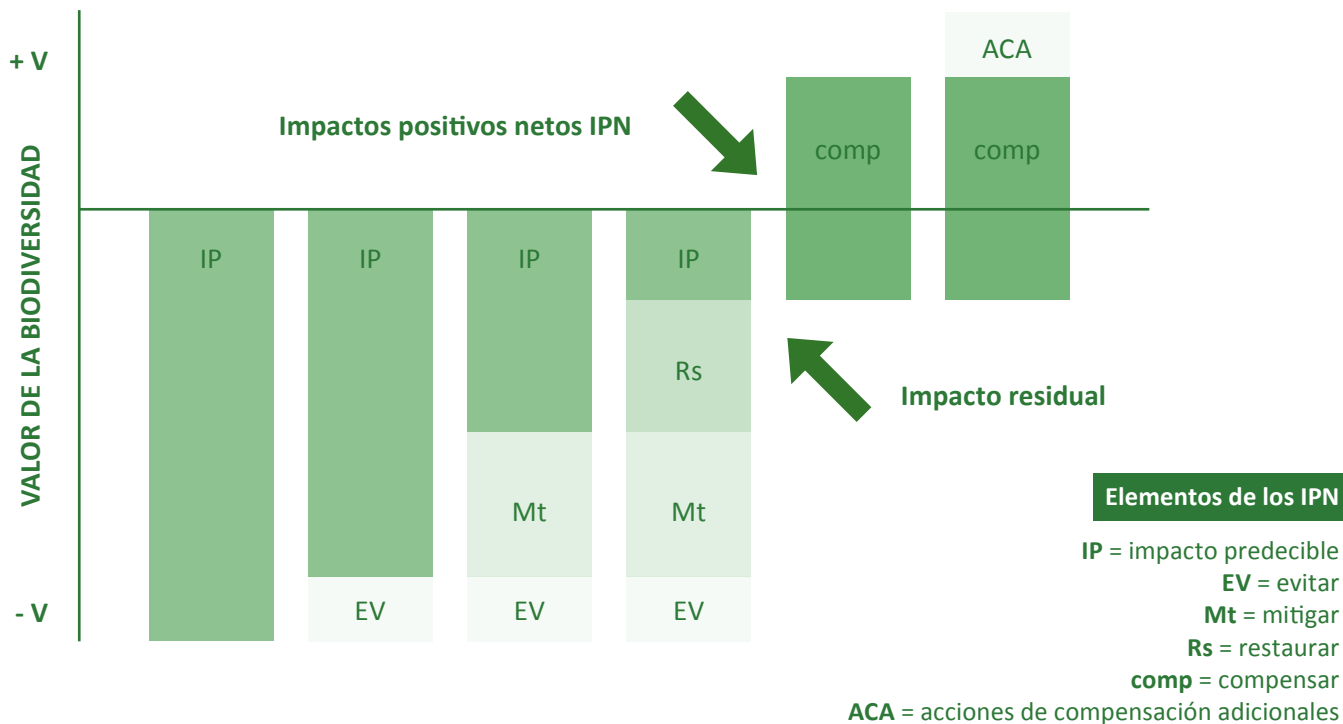
- Minimizar y mitigar el impacto de la empresa sobre la biodiversidad: planificando con cuidado el proyecto (con una buena Evaluación de Impacto Ambiental que tenga muy presente los valores de la biodiversidad del territorio en el que va a intervenir) y adoptando prácticas ambientales que hagan que el impacto en la biodiversidad sea mínimo.

- Restaurando la biodiversidad de zonas que estén afectadas por las actividades empresariales.

- Desarrollando proyectos voluntarios de conservación cuando algunos de los impactos a la biodiversidad son inevitables, ya que si bien la actividad empresarial puede implicar un impacto negativo también las empresas pueden invertir en acciones positivas que compensen dichos impactos.

Las medidas para conservar la biodiversidad deben ser medibles y se refieren a especies, hábitats, funciones de los ecosistemas y a los usos y valores culturales de poblaciones locales.

Es interesante tener presente que actualmente algunos inversores requieren que los proyectos que financian sean neutrales en cuanto a los impactos negativos, y si aportan impactos positivos, mejor.



LA GUÍA PARA LA VALORACIÓN CORPORATIVA DE LOS ECOSISTEMAS (CEV)

CEV (por sus siglas en inglés) es una guía que ha sido desarrollada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development - WBCSD), una coalición global de unas 200 empresas. CEV pretende orientar a las empresas a través de una metodología para analizar riesgos y oportunidades ligados al aprovechamiento de los servicios de los ecosistemas. Su principal aportación es información y pautas que permiten a las empresas tomar mejores decisiones en sus negocios, teniendo en cuenta los ecosistemas y sus impactos en ellos.

CAMPAÑA EUROPEA EMPRESAS Y BIODIVERSIDAD (EUROPEAN CAMPAIGN BUSINESS & BIODIVERSITY – EBBC)

La Campaña Europea sobre Empresas y Biodiversidad, iniciativa que cuenta con financiación del programa Life + de la Comisión Europea, está integrada por ONG's, instituciones y empresas. Ofrece una herramienta práctica para integrar la biodiversidad en la gestión ambiental de las empresas (el *biodiversity check*) e información sobre:

- Las lecciones aprendidas por empresas líderes y las mejores prácticas empresariales en gestión de biodiversidad.

- Claves del éxito de un partenariado entre una empresa y una ONG.
- Estrategias para trabajar en diferentes sectores empresariales: turismo, construcción, distribución alimentaria.
- Estrategias para trabajar a nivel de regiones: en Valencia se ha trabajado entorno a L'Albufera y en Extremadura se ha desarrollado una estrategia centrada en Dehesas.

LA PLATAFORMA EUROPEA SOBRE EMPRESAS Y BIODIVERSIDAD (B@B)

Se trata de la principal herramienta a nivel Europeo para fomentar el diálogo entre el mundo empresarial y la biodiversidad. Es una iniciativa de la Comisión Europea que quiere actuar como punto de encuentro de las empresas que quieren compartir experiencias y mejores prácticas, aprender de sus competidores, y expresar sus necesidades y preocupaciones a la Comisión. Trabaja en 6 sectores económicos: agricultura, industria de suministro de alimentos, forestal, industrias extractivas (no energéticas), sector financiero y turismo.



En el ámbito de la **Responsabilidad Social de la Empresa** también hay iniciativas que se aproximan a este ámbito:

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS – UN GLOBAL COMPACT

Iniciativa que trabaja para lograr un compromiso voluntario de empresas u otro tipo de entidades en relación a su responsabilidad social. Se basa en la rendición de cuentas pública y en la transparencia de los firmantes, de los que se espera que integren en su estrategia corporativa, cultura organizacional, procesos de toma de decisiones, y operaciones diarias, buenas prácticas relativas a Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente, y Lucha y que reporten sobre las medidas que adopten en sus memorias anuales. En España existe una red nacional desde 2004 que cuenta con más de 1.000 entidades firmantes.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

GRI es una organización no gubernamental que impulsa la elaboración de memorias de sostenibilidad y proporciona orientación y soporte a las organizaciones interesadas en reportar. Disponen de Guías para la Elaboración de Memorias, establecen Principios e Indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social. El GRI está comprometido con la constante mejora e incremento del uso de las Guías, las cuales están disponibles para el público de manera gratuita. Incluyen indicadores específicos sobre biodiversidad.

RELACIÓN ENTRE EMPRESA Y BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA, HOY

principales hechos para las empresas españolas sobre la biodiversidad

empresa y biodiversidad en la legislación y políticas

biodiversidad y empleo

PRINCIPALES HECHOS PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS SOBRE BIODIVERSIDAD

España, por su situación geográfica de encrucijada entre los continentes europeo y africano, por su variedad climática y topográfica, es...

- Uno de los 25 puntos calientes de biodiversidad que existen en el mundo.
- El país con mayor diversidad en especies de Europa. Cuenta además con gran número de especies que sólo se pueden encontrar en nuestro país (“endemismos”).
- Hogar de unas 85.000 especies diferentes: más del 50% de las especies animales de Europa y del 80% de la especies de plantas vasculares¹.
- Un territorio tremendamente rico por contar con una península, dos archipiélagos y territorios del Norte de África. Aves, peces y mamíferos marinos utilizan nuestro territorio como lugar de paso entre zonas de cría y de invernada o como áreas para su reproducción o reposo.
- Muy diverso: contamos con cuatro de las siete regiones biogeográficas presentes de la UE:

mediterránea, atlántica, alpina y macaronésica. De los 197 tipos de hábitat de interés que recoge el anexo I de la Directiva Hábitats de la UE unos 120 (aprox. 60%) se distribuyen en España. Entre ellos el 50% de los prioritarios.

El capital natural en España se deteriora...

- La excepcional biodiversidad de España sufre una creciente disminución acelerada y con ello la capacidad de los ecosistemas de proveernos con los servicios necesarios para el bienestar humano.
- Las principales amenazas que sufre la biodiversidad del país son:

1. **La destrucción de hábitats y la fragmentación del territorio:** las actividades empresariales que mayor incidencia tienen son las del sector primario (agricultura, ganadería, forestal, pesca), el turismo, y la gestión del hábitat por actividades cinegética, infraestructuras, etc.
2. La introducción de **especies exóticas e invasoras**.

¹ Las plantas vasculares son aquellas que poseen raíz, tallo y hojas. Son las que generalmente imaginamos al pensar en una planta: árboles, arbustos, matas y hierbas. Se distinguen de las plantas no vasculares, en el sentido que estas últimas son plantas de estructura muy simple en las que no se distingue la raíz, el tallo y las hojas. Son plantas que suelen vivir en lugares húmedos, ya que absorben el agua directamente del aire o del substrato. Un buen ejemplo de planta no vascular sería el musgo.

- La **sobreexplotación** de especies con interés económico especialmente por pesca y caza pero también las plantas con interés comercial están en esta categoría.

La contaminación, desertificación y degradación del suelo, los incendios forestales, y el cambio climático son también factores muy relevantes que contribuyen a la pérdida de biodiversidad.

- España ocupa el 2º puesto del ranking europeo en superficie forestal con 27,5 millones de hectáreas. La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (EME) sostiene que los bosques son los ecosistemas que mejor se conservan. Sin embargo se encuentran

bajo una constante presión humana. La gestión forestal sostenible es simbólica con solamente un 3,9% de la superficie forestal certificada bajo el estándar PEFC, y un 0,4% certificada bajo el estándar FSC (datos para el año 2008).

SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS EN ESPAÑA

La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (en adelante “EME”) ha detallado los servicios de la naturaleza que resultan imprescindibles para el bienestar humano divididos en tres bloques: de abastecimiento, de regulación, y culturales. Los 22 servicios, en cuanto a definición y ejemplos, se describen a continuación:

SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO

EJEMPLOS

ALIMENTOS	Agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, apicultura, alimentos silvestres.
AGUA DULCE	Agua subterránea y superficial para consumo humano, agrícola, e industrial. Incluye también el agua desalada.
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN BIÓTICO	Madera, celulosa, fibra textil, etc.
MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN GEÓTICO	Sales de origen marino o continental, arenas, gravas, minerales, etc.
ENERGÍA RENOVABLE	Biomasa, hidroelectricidad, energía eólica, energía mareomotriz, etc.
ACERVO GENÉTICO	Razas y variedades autóctonas (ej. cerdo ibérico) y la información genética de interés biotecnológico que albergan.
MEDICINAS NATURALES Y PRINCIPIOS ACTIVOS	Extractos vegetales de los que derivan tisanas, aceites varios, ácidos vegetales, alcaloides, etc.

SERVICIOS DE REGULACIÓN

EJEMPLOS

REGULACIÓN CLIMÁTICA	Las masas forestales tienen la capacidad de captura y almacenamiento de carbono, reduciendo así la presencia del principal gas de efecto invernadero en la atmósfera. También tienen la capacidad de regulación, a escala regional, del régimen de lluvias y temperaturas.
REGULACIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	Ciertos vegetales y microbios del suelo tienen la capacidad de retener contaminantes, posibilitando así su posterior gestión.
REGULACIÓN HÍDRICA	Determinados organismos y sustratos tienen la capacidad de depurar contaminantes del agua. Los suelos permeables facilitan la recarga de acuíferos
CONTROL DE LA EROSIÓN	En los cursos fluviales, la vegetación de ribera limita los deslizamientos de sustrato y ralentiza así la acumulación de sedimentos en ríos y humedales.
FERTILIDAD DEL SUELO	Un suelo fértil debe tener un equilibrio entre la composición mineral, la disponibilidad de materia orgánica y humus, el agua y los microorganismos que contiene.
REGULACIÓN DE LAS PERTURBACIONES NATURALES	Los ambientes mediterráneos, por su tipología de vegetación, tienen ciertas capacidades adaptativas naturales al fuego. Las laderas conservadas, las llanuras de inundación y los humedales amortiguan las inundaciones.
CONTROL BIOLÓGICO	En los agroecosistemas, ciertos organismos depredan sobre otros que se pueden considerar plagas, ejerciendo así un control natural sobre posibles enfermedades pudiéndose evitar el uso de agroquímicos.
POLINIZACIÓN	Los insectos son el principal polinizador de cultivos agrícolas y de plantas aromáticas medicinales, proceso sin el cual no serían posibles más de 100 cultivos de los más importantes (frutas, vegetales, nueces y semillas), y que configuran hasta un tercio de nuestra alimentación.

SERVICIOS CULTURALES

EJEMPLOS

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	<p>El conocimiento de procesos ecológicos esenciales (economía energética, ciclos, interacciones biológicas, regulación, etc.) es fundamental para su aplicación en las actividades humanas.</p> <p>La llamada “biomimética” -la tecnología que intenta imitar la naturaleza- también es un sector en auge, y de gran potencial.</p>
CONOCIMIENTO ECOLÓGICO GLOBAL	<p>Las habilidades tradicionales agro-silvo-pastorales suponen una base de conocimiento contrastada a nivel de múltiples generaciones para las prácticas actuales.</p>
IDENTIDAD CULTURAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<p>Determinadas formas de aprovechamiento del servicio y manejo del paisaje (vendimia, trashumancia, etc.) favorecen la identidad cultural.</p>
DISFRUTE ESPIRITUAL Y RELIGIOSO	<p>Lugares y elementos venerados (árboles, romería y rituales religiosos en el campo, como la “romería de El Rocío”, el Camino de Santiago, etc.)</p>
DISFRUTE ESTÉTICO DE LOS PAISAJES	<p>Exposiciones de fotografía, audiovisuales, documentales, cuadros.</p> <p>Admiración de un paisaje.</p>
ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ECOTURISMO	<p>Camping, picnic, senderismo, ciclismo, paseos a caballo, escalada, caza o pesca recreativas, etc.</p>
EDUCACIÓN AMBIENTAL	<p>Aulas de la naturaleza, centros de interpretación, museos de naturaleza, etc.</p> <p>Transmisión de hábitos de uso y consumo responsables.</p>

Tabla 1: Servicios de los ecosistemas españoles y su biodiversidad evaluados por EME. Definición y ejemplos (adaptado de EME)

Como resultado de la evaluación realizada en España de nuestros ecosistemas se ha caracterizado la situación actual donde el **87% de los servicios de regulación, el 29% de los servicios culturales, y el 63% de los servicios de abastecimiento** se encuentran en **estado crítico o vulnerable**.

Según conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio España no es autosuficiente respecto al suministro de algunos alimentos, fibras, agua y energía. Un 30% de los servicios que nos abastecen provienen de otros ecosistemas del mundo, lo que nos hace vulnerables y dependientes de terceros.

Las principales causas directas de la pérdida de biodiversidad son los **cambios de uso del suelo,**

el **uso insostenible de los recursos naturales, la contaminación, el cambio climático y las especies exóticas invasoras.**

Además existen elementos más difíciles de controlar y que están relacionados con tendencias sociales económicas y culturales que influyen sobre la cantidad de recursos que utiliza el ser humano. En España como en otros países europeos son las pautas de consumo, el volumen de comercio internacional, la toma de decisiones y el funcionamiento de las instituciones, así como deficiencias económicas y de mercado las principales causas indirectas que llevan a la pérdida y destrucción de nuestro patrimonio natural. (Fuente: Biodiversidad en España. Base de la Sostenibilidad ante el Cambio Global, OSE 2010).

EMPRESA Y BIODIVERSIDAD EN LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional jurídicamente vinculante, considerado a menudo como el principal instrumento internacional para el desarrollo sostenible, con tres objetivos: la conservación de la diversidad biológica, su uso sostenible y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos.

Los principales referentes legislativos a nivel **europeo** con incidencia en la biodiversidad:

La **“Directiva Hábitats”**² establece áreas naturales protegidas, incluidas en la Red Natura 2000, que en la actualidad representa aproximadamente un 18% del territorio terrestre de la UE.

La **“Directiva Aves”**³ regula la conservación de todas las especies de aves que viven en estado salvaje en el territorio europeo de los Estados miembros. Ambas son actualmente el principal instrumento para la conservación de la biodiversidad a nivel de la Unión Europea (UE).

La **“Directiva Marco sobre el Agua”**⁴ regula la protección y la gestión del agua en la UE con diversas líneas de acción: prevención y reducción de la contaminación, promoción del uso sostenible del agua, protección del medio ambiente, mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías.

La **“Directiva 2004/35/CE, sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales”**, establece un marco común en relación a la responsabilidad de los daños a animales, plantas, hábitats naturales, suelos y recursos hídricos, basado en el principio de “quien contamina, paga”. La Directiva invita claramente a las empresas a tomar en consideración los riesgos e impactos potenciales sobre el medio ambiente bajo un enfoque preventivo y anticipatorio, más que reactivo. En los últimos años es interesante constatar el gran aumento de pólizas de seguros que cubren los daños ambientales potenciales de las empresas.

La Directiva denominada **“Directiva EIA”**⁵ (Evaluación de Impacto Ambiental) ofrece un marco general que exige a las empresas que valoren el estado actual del medio ambiente, y escenarios de futuro, a la hora de ejecutar determinados proyectos, proponiendo acciones para evitar, reducir y mitigar los posibles efectos negativos, así como posiblemente compensar aquellos no evitables.

A **nivel nacional** el artículo 45 de la Constitución Española plasma el derecho de todos los/las españoles/as a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de las personas, así como el deber de conservarlo. A partir de la aprobación de la Constitución Española, es muy importante tener en cuenta el marco general:

- el Estado Español tiene la potestad para establecer la legislación básica
- las Comunidades Autónomas pueden establecer normas legislativas más allá de la norma general
- las entidades locales de más de 50.000 habitantes asumen la gestión y protección ambiental

Esta distribución competencial de la potestad normativa es básica a tener en cuenta por una empresa de cara a implantar su negocio en una nueva Comunidad Autónoma, y localidad, ya que los requerimientos y sanciones, pero también las oportunidades, pueden no ser las mismas.

La **Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del **Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**, es el principal documento legislativo de protección de la biodiversidad en España y establece, en el ámbito estatal, el régimen jurídico básico orientado a detener la pérdida de biodiversidad. De esta ley emana el **Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad**, como instrumento de planificación.

² Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestres.

³ Directiva 2009/147/CE relativa a la conservación de las aves silvestres.

⁴ Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.

⁵ Directiva 85/337/CEE, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente.

Además de la Ley 42/2007 y su Plan Estratégico, una amplia normativa sectorial y múltiples herramientas apoyan la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, lo que hace que esta realidad sea muy compleja, incluyendo el ámbito legislativo y regulatorio que afecta a los diferentes “medios” que componen el “medio” natural, es decir: forestal, agrario, acuático, costero, marino, y por supuesto el medio empresarial, que afecta y usa todos los anteriores como base para el desarrollo económico.

El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad marca metas entre las que se encuentran dos que afectan especialmente a las empresas:

1. Contribuir al crecimiento verde en España que repercute especialmente a las empresas ya que se refiere a:

- Considerar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, **incluyendo su valor económico**, en las actividades públicas y privadas.
- Fomentar el **empleo verde** y la consideración de la biodiversidad en las actividades económicas. Por ejemplo: impulsando **nuevas formas de colaboración con empresas** a través de la **responsabilidad** corporativa.
- Reducir el impacto de la compra y contratación pública sobre la biodiversidad.

2. Movilizar los recursos financieros de todas las fuentes para alcanzar los objetivos de conservación de la biodiversidad, se traduce en medidas diversas como:

- desarrollar sistemas de incentivos a las externalidades ambientales positivas.
- estudiar mecanismos fiscales que favorecen la conservación de la biodiversidad.
- analizar los subsidios estatales con efectos perjudiciales sobre la biodiversidad y sus posibilidades de supresión o reconversión.



BIODIVERSIDAD Y EMPLEO

Existen grandes oportunidades empresariales para la PYME en el ámbito de la eficiencia de la energía y los materiales, reciclado de productos y residuos, tecnologías limpias, conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad, acciones de innovación y desarrollo, educación en consumo y producción responsables, y en general en el **crecimiento económico verde**.

Las proyecciones de Naciones Unidas apuntan a que el mercado mundial de productos y servicios ambientales se duplicará para el año 2020

Los **empleos verdes** en la agricultura ecológica, el turismo ecológico y las explotaciones forestales, entre otros, muestran un ritmo de crecimiento esperanzador.

En España las PYME crean la mayoría de los empleos verdes, la Comisión Europea prevé que crecerán un 35%, pero actualmente ya somos el cuarto país de la Unión Europea que más empleos “verdes” tiene en PYME: el 53% de las PYME españolas que participaron en la encuesta del Eurobarómetro tienen al menos a una persona trabajando directamente con información, tecnologías o materiales que preservan

o benefician al medio ambiente.

Desde la Comisión se apoyarán medidas como incentivos financieros y fiscales y partidas presupuestarias para apoyar este tipo de iniciativas “verdes”.

Se estima que el 96,6% de los contratos verdes son empleos continuos a tiempo completo y que tan solo un 0,3% de los empleos son discontinuos.

OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO VERDE TRADICIONAL

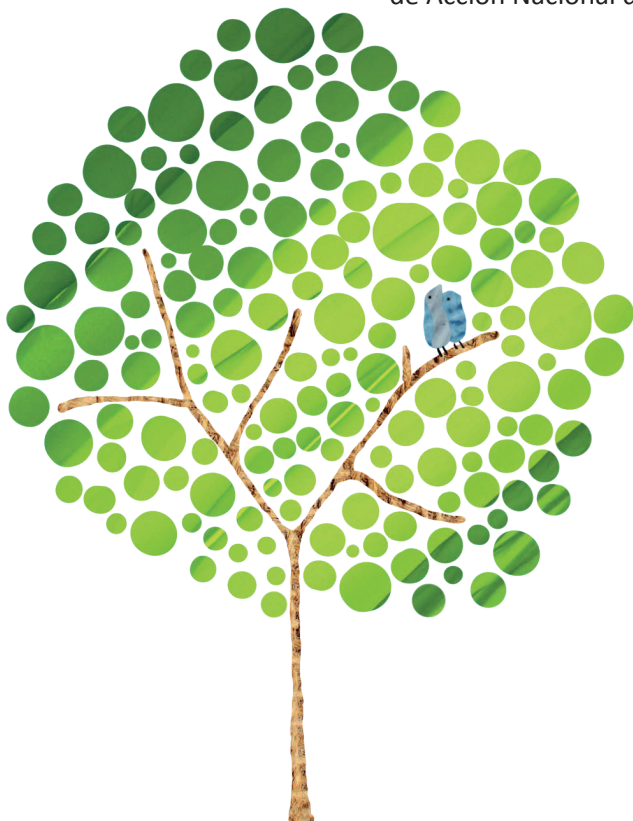
La actividad que más empleo verde genera en España es la gestión y tratamiento de residuos, seguida por la producción de energías renovables, y en tercer lugar aparece el tratamiento y depuración de aguas residuales.

La gestión y tratamiento de los residuos significa en España unas 9.907 empresas autorizadas principalmente dedicadas a la gestión de residuos. De éstas el 61% tienen entre 2 y 50 trabajadores, el 18% son autónomos, y el 3% de las empresas tienen más de 100 trabajadores.

El sistema de devolución y retorno de envases (SDDR) podría crear más de 14.000 empleos. En España, el Sistema Integrado de Gestión actual (contenedores amarillo y verde) no está dando al residuo el valor que tiene, por lo que el SDDR representa una importante oportunidad.

Las energías renovables, solar, eólica, hidráulica, aprovechamiento energético de la biomasa, biogás, o biocarburantes, implican un tejido empresarial que va desde la fabricación de componentes, instalación y mantenimiento de equipos, hasta el diseño de proyecto o generación de energía. El 75% de las empresas de este sector tienen entre 2 y 50 trabajadores. El sector de las energías renovables es el segundo que más empleo crea en la economía verde en España.

Las oportunidades son evidentes, dado el aumento del precio del petróleo, el desarrollo de las actividades de I+D+i que permite desarrollar tecnologías punta y aprovechar nuevos recursos para generar energía, y el Plan de Acción Nacional de



Energías Renovables 2011-2020, define el objetivo de que las energías renovables alcancen un 20% del consumo final bruto de energía, con un porcentaje del 10% en el transporte con el horizonte del año 2020.

El tratamiento y depuración de aguas residuales representa en España 3.769 empresas, de las cuales un 72% son PYME. La gran exigencia de la normativa en materia de calidad de aguas crea oportunidades:

- El Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007-2015 prevé la construcción de nuevas estaciones de depuración de aguas residuales.
- El aumento de los requerimientos ambientales en las empresas ha promovido la construcción de depuradoras de aguas residuales industriales.

Detrás del sector público ambiental, del sector del agua, y de la gestión de residuos, el sector de la gestión forestal es el más creador de empleo en España: un 6% del empleo verde total. Cuenta con grandes oportunidades ligadas al desarrollo rural y a la lucha contra el cambio climático, ambas basadas en las políticas europeas y en los incentivos que éstas generan.

La gestión de zonas forestales implica actividades empresariales que van desde la protección y gestión forestal a través de la prevención y lucha contra los incendios forestales, la certificación con sellos de calidad, los usos recreativos, la conservación del paisaje, y la educación ambiental forestal. Actualmente en España el 4,4% de las áreas forestales se encuentra bajo certificación PEFC o FSC. Se trata de un sector en auge donde entre los años 2000 y 2006 el número de empresas dedicadas a actividades de protección, restauración, mejora y aprovechamiento de los montes se incrementó un 140%. El tejido

empresarial se compone principalmente de empresas de 2 a 50 trabajadores (68% en 2009) que desarrollan, principalmente, actividades de explotación forestal para el suministro de madera u otros productos tales como resina y corcho.

- La agricultura y la ganadería ecológicas son actividades en general intensivas en mano de obra (al reducirse el uso de maquinaria). Se estima que los sectores de la agricultura y ganadería ecológicas emplean a un 0,13% de la población activa y se espera que aumente hasta un 0,25%.
- Los Espacios Naturales, actualmente, generan el 2,1% del empleo verde en España y dado el favorable crecimiento de la superficie protegida en nuestro país este sector presenta grandes oportunidades.
- Los servicios ambientales a empresas y otras entidades (asesoría, consultoría e ingeniería ambiental, implementación de sistemas de gestión ambiental, control y prevención de la contaminación, la introducción de etiquetas ecológicas, etc.) y la creciente normativa en materia de medio ambiente y de Responsabilidad Social, ofrece a las PYME un ámbito en pleno crecimiento: el 73% de las empresas que oferta estos servicios tienen entre 2 y 50 trabajadores. Los clientes se diversifican y ya no es sólo la administración pública sino otros sectores como la construcción y edificación, los que demandan esta asistencia.
- La educación e información ambiental crece en paralelo a la mayor necesidad de actuación y ante la escasez de recursos naturales, deterioro de servicios ambientales y afecciones a la economía y a las empresas de la pérdida de biodiversidad. Este sector agrupa a entidades heterogéneas: consultoría ambiental, granjas escuelas, centros de educación

ambiental, o agencias de comunicación especializadas en medio ambiente. En la última década el empleo incrementó un 775%, siendo casi todos los puestos de trabajo creados por empresas de menos de 50 personas.

- Los empleos verdes en las actividades internas de protección ambiental en la industria y los servicios representan un 3,8% del total de los empleos verdes en España. Las empresas medianas son las que más contribuyen (60,5% del total del empleo del sector). El aumento constante del número de empresas con un sistema de gestión ambiental, tales como EMAS y ISO 14001, y la difusión de sellos y certificaciones, constituyen una oportunidad para el sector de servicios ambientales a empresas y entidades.
- El tercer sector como proveedor de servicios ambientales ha representado un boom entre los años 1995-2005 lo que permitió a las organizaciones emplear a una plantilla fija de personal muy cualificado (entre el 70% y el 80% de los trabajadores con titulación universitaria).



OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO VERDE EMERGENTE

Los “yacimientos emergentes” de empleo verde, o bien las “actividades con potencial reconversión en actividades sostenibles”, incluyen las tecnologías de la información y la comunicación, la rehabilitación-edificación sostenible, el turismo sostenible, las actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, la movilidad y el transporte sostenible, la economía de la biodiversidad, los cultivos agroenergéticos, el sector del automóvil y la ecología industrial.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden estimular el crecimiento económico, la competitividad, la creación de empleo y la cohesión social. Hace posible el comercio electrónico, el desarrollo de la administración en línea (e-administración), la teleformación y el teletrabajo. Las nuevas TIC pueden suponer una mejora de la sostenibilidad mediante, sobre todo, un descenso del consumo de energía, con un potencial de reducir las emisiones mundiales de CO₂, estimadas en un 15%. Por tanto las TIC y algunos sectores concretos como las tecnologías de la información geográfica (TIG) constituyen una importante fuente de empleos verdes.

El sector de la construcción, uno de los pilares de la economía española, con un gran impacto en la economía, la sociedad y el medio ambiente, tras la crisis, presenta oportunidades en cuanto a:

- **Incorporación de criterios de eficiencia energética en la edificación**
- **Certificación energética**
- **Rehabilitación y greening** (reverdecimiento) de edificios e infraestructuras: según la estimación de Ferrovial, si se rehabilitaran entre 250.000 y 400.000 viviendas al año, se podrían generar entre 180.000 y 290.000 empleos directos en el sector de la construcción, y alcanzar un volumen de mercado entre 9.000 y 14.400 millones de euros/año. En el proceso, se evitaría la emisión de entre 8 y 13 millones de toneladas de CO₂ en sólo tres años.



El modelo de turismo español (masificado, sobre todo en el litoral) supone oportunidades en cuanto a la diversificación (dirigido más hacia el interior y más respetuoso con el medio ambiente). El turismo rural y el turismo situado en espacios de base productiva agraria, ligado al paisaje, al patrimonio o al agua, abarcan un rango amplio de actividades empresariales. Tanto en España como al nivel internacional el ecoturismo tiende a crecer. Entre 2001 y 2008 el número de alojamientos rurales ha aumentado un 132% y el número de empleos se incrementó un 148%, alcanzando los 20.519 empleos en 2009. De seguir esta tendencia, se podrían alcanzar los 45.000 empleos para el año 2020.

Las actividades específicas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono presentan grandes oportunidades para las empresas. Sectores como transporte, construcción o energía, tendrán que adaptarse a modelos bajos en carbono. Entre las oportunidades empresariales ante el nuevo escenario que hay que afrontar, destacan:

- Gestión de los recursos hídricos: el suministro de agua dulce será un tema cada vez más presente en la agenda política. Las oportunidades empresariales incluyen por tanto acciones como la ampliación, mejora y adaptación de infraestructuras de gestión del agua (plantas potabilizadoras, redes



de distribución y saneamiento y estaciones depuradoras de aguas residuales), la capacitación de los profesionales, el diseño y construcción de infraestructuras de almacenamiento de aguas (estanques de tormentas, balsas de acumulación, etc.), el desarrollo y perfeccionamiento de tecnologías de desalinización de aguas y la reutilización de aguas residuales o los servicios de consultoría y asesoría.

- Nuevos modelos de gestión. Personal que lleve el seguimiento y la previsión de riesgos climáticos.
- Cambios en la demanda de productos y servicios, y desarrollo de nuevos productos, servicios y tecnologías que permitan una mejor adaptación.

El transporte y movilidad sostenibles es un sector clave tanto para el sistema económico, como para nuestra calidad de vida. Las oportunidades vienen ligadas a transportes colectivos, nuevos transportes ferroviarios y reconversión de autobuses diesel, o introducción de autobuses eléctricos. Se incluye también la producción de vehículos bajos en emisiones, dando empleo a 85.000 trabajadores, teniendo en cuenta que el 80% de la movilidad de pasajeros se efectúa en coche. Se estima que hasta el año 2020 el empleo del sector aumentara un 40%, creándose unos 350.000 empleos verdes.

Los cultivos agroenergéticos (biomasa de origen agrícola, producida expresa y únicamente con fines energéticos mediante las actividades de cultivo, cosecha y, en caso necesario, procesado de materias primas recolectadas) es un sector emergente que podría representar una oportunidad tanto para la reorientación del sector primario, como para el fomento de las energía renovables. La competencia

con producciones destinadas a alimentación debe ser observada (con su consiguiente encarecimiento, al reducirse la disponibilidad de tierras cultivables para fines alimentarios); y su impacto ambiental es, sin embargo, negativo para una economía sostenible. Los biocombustibles de segunda generación (se recolectan como producto derivado, o “de deshecho”, de otros procesos) tales como hojarasca o leña pequeña sobrante de una tala o clareo de un bosque serían buenos ejemplos de biocombustibles compatibles con un planteamiento de desarrollo sostenible a nivel social y ambiental.

El sector del automóvil (fabricación de vehículos, de piezas y componentes, contratación de seguros, reparaciones, o tratamientos de final de vida del producto) emplea un 9% de la población activa en España. Es uno de los sectores más frágiles a corto y medio plazo. Su buena salud dependerá de las mejoras en productividad, y en el desarrollo tecnológico. Las alternativas van asomando tímidamente, pero dan una idea del potencial de empleo verde en el sector: los biocarburantes (biodiésel y bioetanol), o los coches eléctricos e híbridos.

La ecología industrial se basa en crear un sistema industrial que funcione con un ciclo de materiales y energía lo más cerrado posible. Se busca la maximización de la reutilización y del reciclaje del producto y que los residuos sean gestionados como nueva “materia prima”. Este enfoque requiere relaciones de cooperación: parques y redes ecoindustriales. El potencial de creación de empleo verde en este sector es muy importante.

HERRAMIENTAS DE ACCIÓN

estándares para productos: las etiquetas ecológicas

estándares para organizaciones: los sistemas de gestión
ambiental iso 14001 y emas

memorias e informes sobre responsabilidad social: la
comunicación hacia grupos de interés

sensibilización

marketing y biodiversidad

el chequeo de biodiversidad: herramienta para la gestión
empresarial de la biodiversidad

ejemplos de buenas prácticas de empresas en cuestión de
biodiversidad

RECOMENDACIONES DEL CONVENIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA SOBRE BIODIVERSIDAD Y ESTÁNDARES

El Convenio sobre la Diversidad Biológica trata de implicar al sector privado en la consecución de sus objetivos. Esta implicación se canaliza a través de **herramientas y mecanismos**, y entre ellos destacan los **estándares** y esquemas de certificación de gestión ambiental (ej ISO).

La Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica ha analizado la inclusión de la biodiversidad en diversos estándares ya existentes partiendo de la una idea fundamental: NO crear nuevos sellos y certificaciones sino integrar la biodiversidad en los ya existentes.

Como conclusión, se han extraído estas **recomendaciones**:

1. Adoptar las definiciones reconocidas a nivel internacional. Se lograría un avance significativo si los estándares incorporasen una alusión clara e inequívoca a las definiciones publicadas y aceptadas a nivel internacional, en relación a los diferentes componentes de biodiversidad. Por ejemplo al hablar de “especies amenazadas o en peligro” debería primar una alusión expresa a la nomenclatura de la Lista Roja de la UICN.

2. Diversificar los tipos de ecosistemas que se benefician del trabajo sobre las amenazas. Existe una oportunidad extraordinaria de mejorar la protección

de otros ecosistemas más allá de los forestales, siendo éstos los que tradicionalmente más atención han recibido por parte de los diferentes estándares, al haberse trabajado de forma muy concentrada sobre dichos estándares forestales.

3. Ampliar el concepto de “hábitats naturales” con el de “hábitats modificados” ya que muchos estándares pueden ser aplicados a hábitats ya modificados, e incorporar de forma específica criterios de conservación de la biodiversidad en dichos hábitats modificados.

4. Proveer una orientación sobre cómo operar dentro de las áreas protegidas.

5. Reconocer Áreas de Conservación Indígenas o Comunitarias.

6. Salvaguardar áreas de conservación prioritarias, como podrían ser los puntos calientes “hotspots” de biodiversidad (las zonas del planeta que alberga mayor cantidad de especies endémicas, únicas de ese área, y cuyo hábitat natural está amenazado o en proceso de destrucción, tales como los bosques tropicales o la cuenca mediterránea).

7. Adoptar la jerarquía de la mitigación, y el concepto de “no net loss” (ver Apartado BBOP).

Diferentes organismos diseñan sistemas orientados a gestionar los impactos ambientales de las organizaciones (sistemas de gestión medioambiental, EMS) y sus productos (eco-etiquetas). También se puede difundir la gestión de aspectos ambientales mediante el reporte (elaboración de Memorias) basado en estándares, existiendo iniciativas de reconocido prestigio como Global Reporting Initiative, a nivel internacional o la norma SGE 21 en España.

Los sistemas de gestión ambiental con mayor grado de aceptación son la ISO 14001 o el “Sistema de Ecogestión y Auditoría” (EMAS). Son normas de actuación voluntarias para organizaciones que quieren disponer de un sistema de gestión de sus impactos ambientales; incluyen procedimientos,

políticas y programas. Son válidos para todo tipo de entidades de cualquier sector de actividad y de cualquier tamaño.

Los sistemas de certificación relativos a los productos más aceptados son la “etiqueta ecológica europea” (EE), la etiqueta ecológica alemana Blauer Engel, o las promovidas por organismos como el Forest Stewardship Council (FSC), el Marine Stewardship Council’s (MSC) o el Programme for the Endorsement of Forest Certification (PEFC).

Global Reporting Initiative y SGE 21 se engloban dentro del ámbito de la Responsabilidad Social de la Empresa: el estándar “G3” del Global Reporting Initiative marca unos mínimos y criterios sobre los contenidos de las memorias de responsabilidad empresarial. En España el SGE 21 también ofrece estándares que se valoran positivamente en mercados financieros.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

SISTEMAS DE GESTIÓN Y ESTÁNDARES	ÁMBITO GEOGRÁFICO		
	INTERNACIONAL	EUROPA	ESPAÑA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GENERAL	ISO 26000 SGE 21		
INFORME / MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD	GRI		
MEDIO AMBIENTE	ISO 14001 ISO 14031:2000	EMAS	EKOSCAN (País Vasco)

LAS ETIQUETAS ECOLÓGICAS

Una etiqueta ecológica es una indicación o distintivo que identifica productos o servicios en relación a su impacto ambiental, certificando que cumplen unos criterios de “respeto ambiental”. Para la empresa suponen una forma de demostrar su política de responsabilidad y compromiso con la protección del medio.

La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha establecido tres tipos de eco etiquetados, agrupándolos en la familia de normas 14020:



ECO ETIQUETA TIPO I -CONFORME A LA NORMA ISO 14024

Identifican y certifican de forma oficial productos o servicios que cumplen estrictos criterios ambientales, revisados por una entidad certificadora independiente. Ejemplos de este tipo de etiquetas ecológica tipo I son la “Etiqueta Ecológica de la Unión Europea” o la Marca AENOR - Medio Ambiente.

AUTODECLARACIÓN AMBIENTAL -ECOETIQUETA TIPO II- CONFORME A LA NORMA ISO 14021

Indicación ambiental avalada por el mismo fabricante o envasador y referida a una fase del ciclo de vida o a un aspecto concreto del producto. El ejemplo más claro de este tipo de eco etiqueta lo conformaría la “espiral Mobius”, conforme un producto es reciclable.

DECLARACIÓN AMBIENTAL DE PRODUCTO (EDP) -ECOETIQUETA TIPO III- CONFORME A LA NORMA ISO 14025

Proporcionan información cuantitativa basada en indicadores específicos. Son verificadas por una tercera parte independiente. Enumeran los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de un producto y clasifican los productos cuantitativamente proporcionando una puntuación ecológica sobre el comportamiento ambiental de cada producto (consumos de energía, emisiones, etc.). Se utilizan sobre todo en la comunicación empresa-empresa.

ETIQUETA ECOLÓGICA DE LA UNIÓN EUROPEA

- Se concede a productos con un alto nivel de protección ambiental.
- Con datos de 2012: existen más de 17.000 productos etiquetados, y se han concedido más de 1.300 licencias para su uso.
- Se concede a todo tipo de productos y servicios, excepto alimentación/bebidas, y productos médicos/farmacéuticos.
- En España se han concedido 441 licencias, la mayoría en Cataluña.

Datos curiosos:

- La pintura de pared con eco etiqueta europea utiliza 10 veces menos componentes orgánicos volátiles que un producto convencional.
- El consumo energético de un televisor con eco etiqueta europea en modo stand-by es la mitad que el de un televisor normal.
- El papel para copias y gráfico con eco etiqueta europea no utiliza cloro como agente blanqueador.
- Los productos con eco etiqueta europea pueden ser una vía para combatir el cambio climático, ya que utilizan menos energía, tanto durante la producción como durante el uso. Además tienen que ser fáciles de reciclar o disponer.

Recursos:

Toda la información necesaria está disponible en: <http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/>

Catálogo de productos y servicios que cuentan con la ecoetiqueta europea <http://ec.europa.eu/ecat/>

ETIQUETA AMBIENTAL “AENOR”

AENOR cuenta con una línea específica de medio ambiente, en la que certifica el cumplimiento de una serie de requisitos ecológicos aplicados a un producto o servicio. Es el caso del eco diseño, la gestión energética, certificaciones forestales, la certificación de los centros encargados de la recogida y recuperación de papel y cartón o de los centros de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Para más información:

www.aenor.es



En un mercado único, una única etiqueta sería ideal para evitar la confusión entre consumidores y productores.

La Comisión Europea está trabajando en una revisión de la ecoetiqueta para potenciar su aplicación -simplificando los trámites y ampliando la gama de productos- y aumentar su conocimiento y “utilización” por parte de los consumidores.

SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: ISO 14001 Y EMAS

Es frecuente la confusión entre ambos sistemas de gestión, pero existen notables diferencias entre ambos. Estando EMAS basado en ISO, el sistema europeo busca ir más allá de la norma general, incorporando aspectos como una acreditación obligatoria por parte de un tercero, demostración del respeto de la legislación, el seguimiento anual público del progreso alcanzado, o un planteamiento más integral respecto al medio ambiente (por ejemplo, definición clara de una política ambiental).

¿Cuales son las principales diferencias entre ISO 14.001 y EMAS?

- EMAS es un sistema centrado en la Unión Europea, mientras ISO 14.001 tiene vocación universal. EMAS se inspira en la norma ISO pero va más allá.
- EMAS exige una Declaración pública anual de seguimiento de los objetivos y acciones llevadas a cabo, exigencia que no se aplica en el caso de ISO 14.001.
- EMAS exige la realización de un Análisis Ambiental inicial de las actividades, productos y servicios, a modo de línea de base, análisis que es solamente voluntario a nivel de ISO 14.001. El análisis implica que la empresa realiza una revisión sistemática y exhaustiva de las actividades, productos y servicios, que tienen interacción con el medio ambiente.
- ISO 14.001 ofrece la posibilidad de llevar a cabo una autodeclaración, aunque lo más habitual es buscar la certificación por un organismo acreditado. EMAS

debe ser verificada obligatoriamente por una entidad acreditada.

- Una organización participante en EMAS debe aplicar los mismos requisitos de la norma EN ISO 14.001:2004, más unos aspectos adicionales marcados por EMAS. El Anexo II al Reglamento (CE) 1221/2009 detalla claramente los requerimientos tanto de ISO 14.001 como añadidos de EMAS, en una sencilla tabla comparativa.

Los **Sistemas de Gestión Ambiental** obedecen a un mismo proceso:



ISO 14.001

ISO 14.001 es un sistema de gestión ambiental de reconocimiento internacional de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO en sus siglas en inglés), indicando el prefijo “14” que se trata de aspectos ambientales, y la extensión “001” que se trata de un sistema de gestión general, creado para ofrecer una herramienta, un marco general, de integración del medio ambiente en la gestión global de la empresa, y poder así cumplir con un número creciente de exigencias ambientales provenientes de la Administración, los clientes, y la sociedad en general.

El Sistema ISO 14.001 ayuda a sistematizar, de forma sencilla, los aspectos ambientales que se generan en las diferentes actividades de la organización: permite prevenir la contaminación y optimizar la gestión de sus recursos, residuos e impactos, evitando riesgos y perfilando mejor las oportunidades.

EMAS

El Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (“Eco-Management and Audit Scheme - EMAS” de sus siglas en inglés) tiene por objetivo promover mejoras continuas del comportamiento ambiental de las organizaciones y difundir la información pertinente al público y otras partes interesadas.

La Unión Europea insta a los Estados miembros a integrar sistemas como EMAS en sus instrumentos legislativos o en las condiciones para la contratación y ejecución de contratos de obras y servicios.

Por primera vez EMAS incluye, en su tercera revisión, la obligación de las organizaciones de comunicar en su declaración medioambiental una serie de indicadores básicos, en la medida en que estén relacionados con los aspectos medioambientales directos de la organización. Los indicadores básicos se centran en una serie de ámbitos clave:

EMAS “easy”

EMAS Easy es una herramienta sencilla, intuitiva y práctica para la aplicación de sistemas de gestión ambiental, ISO-14001 y EMAS, en pequeñas empresas.

Facilita el proceso y tal y como la propia guía de la Comisión Europea informa:

- En 10 días
- Con 10 personas
- En 10 páginas

Más información en <http://www.emas-easy.eu>

Con 30 pasos una empresa podrá elaborar su Declaración EMAS Easy

ÁMBITO CLAVE

INDICADOR BÁSICO

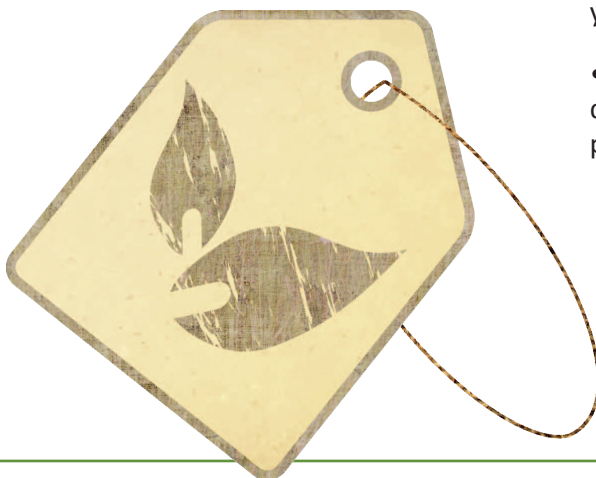
EFICIENCIA ENERGÉTICA	Consumo directo total de energía, expresado en Mwh o GJ Consumo total de energía renovable utilizada, tanto eléctrica como térmica
EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES	A excepción de productos energéticos y agua, se deberá indicar el gasto másico anual de los distintos materiales utilizados (en toneladas)
AGUA	Consumo total anual de agua, en m ³
RESIDUOS	Generación total anual de residuos, por tipo (en toneladas) Generación total anual de residuos peligrosos (en kg o toneladas)
BIODIVERSIDAD	Ocupación del suelo, expresada en m ² de superficie construida
EMISIONES	Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero, incluidas al menos las emisiones de CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC y SF ₆ , expresadas en toneladas equivalentes de CO ₂ Emisiones anuales totales de aire, incluidas al menos las emisiones de SO ₂ , NOX y PM, expresadas en kilogramos o toneladas



MEMORIAS E INFORMES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL: LA COMUNICACIÓN HACIA GRUPOS DE INTERÉS

Existen diferentes Sistemas de Responsabilidad Social o estándares para elaborar Memorias de Sostenibilidad. Es importante tener en cuenta que hay diferentes niveles de actuación para las empresas, en función de la trayectoria que tengan en el ámbito de la RSC, de sus objetivos y estrategias, o de su disponibilidad (medios técnicos y económicos). Podemos hablar de:

- **Verificación:** comprobación de que la información referida en la Memoria/Informe sea exacta y fiable, llevada a cabo por una tercera parte independiente.
- **Certificación:** comprobación por una tercera parte de que se satisfacen los criterios establecidos por el sistema, proceso o norma a la que aplica (ej. ISO 14001 o SGE 21).



La verificación o la certificación por sí mismas no demuestran la sostenibilidad o las buenas prácticas en materia de Responsabilidad Social de una empresa. Lo importante es el proceso y la reflexión que implica llevarlo a cabo: significa recoger y plasmar sistemáticamente y por escrito lo que ya se da, de forma más o menos espontánea, en una empresa; si bien es cierto que es más asequible en grandes empresas que en PYME, permite a todas ellas:

- Desarrollar un sistema de trabajo basado en la eficacia y la eficiencia, donde están integrados los aspectos ambientales, sociales y económicos.
- Sistematizar y documentar los procesos internos de medición y control de los aspectos ambientales, económicos y sociales de la organización, facilitando el proceso de seguimiento y cumplimiento de la legislación vigente.
- Ganar en transparencia y comunicación hacia dentro (empleados) y hacia el exterior (clientes, proveedores, sociedad y grupos de interés).

ISO 26000

Es una norma de orientación, no certificable, una guía para ayudar a desarrollar programas que integren las prácticas de Responsabilidad Social en el día a día de la organización. Sirve a todo tipo de organizaciones.



SGE 21 (de Forética)

El Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable SGE 21 es la primera norma que establece los requisitos que deben cumplirse para garantizar la integración de la gestión de la Responsabilidad Social en la estrategia de las organizaciones. Permite, no sólo gestionar de manera eficiente la RSE, sino también evaluar y certificar su grado de aplicación y compromiso por parte de las mismas. Establece unos requisitos de cumplimiento para nueve áreas de gestión que velan por una gestión responsable atendiendo a aspectos como: Ética y Buen Gobierno (áreas de alta dirección e inversores); aspectos sociales (recursos humanos y entorno social); aspectos ambientales (entorno ambiental); aspectos económicos y de mercado (clientes, proveedores, competencia y administraciones públicas).



GRI

Las Memorias de Sostenibilidad o de Responsabilidad Social sirven para informar interna y externamente sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades, productos y servicios de la empresa de un tiempo concreto.

La metodología establecida por Global Reporting Initiative a través de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” establece niveles de aplicación siendo el nivel A el más exigente. Puede verificarse.

Existe una guía de ayuda GRI para pymes (referida a la Guía GRI 2002) que ofrece una metodología para la elaboración de memorias de sostenibilidad, con fichas de utilidad práctica como soporte, experiencias, sugerencias recomendaciones de pymes y casos prácticos.

A nivel sectorial también hay guías concreta como la editada por GRI para organizadores de eventos, así pues en el Informe se tienen en cuenta factores como impactos en las comunidades, entornos naturales y economías locales y globales.



SENSIBILIZACIÓN

Para lograr **cambios que favorezcan a la biodiversidad tanto en la sociedad** como en los **trabajadores** y el entorno de la empresa existen herramientas de comunicación como son:

HERRAMIENTAS Y PROCESOS

CÓMO APLICARLO

COMUNICACIÓN: Establecimiento de diálogos entre sectores y actores para aumentar la comprensión de las problemáticas, y para articular acciones conjuntas en temas ambientales.

- Organización y participación en jornadas, talleres, charlas sobre biodiversidad.
- Comunicación dentro de la empresa y hacia clientes y proveedores, así como con grupos de interés (ONG de conservación, universidades e instituciones científicas).

CAPACIDADES: Mejora de las habilidades de los individuos y de los grupos sociales, por lo general a través de formación. Se trata de establecer procedimientos para que las organizaciones hagan un trabajo más efectivo en medio ambiente.

- Formación del personal de la empresa en relación a la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas mediante jornadas, talleres, o dirección a páginas web de referencia.
- Talleres en y entre departamentos.

EDUCACIÓN: Desarrollar la comprensión y conciencia en temas ambientales, motivar y desarrollar las capacidades para actuar por el ambiente.

- Presentación de ejemplos y aplicaciones prácticas, del día a día, en forma de mensajes breves e impactantes (acompañados de cifras e imágenes).

PARTICIPACIÓN: Permite que el conocimiento sea compartido en los procesos de aprendizaje, ayuda a construir habilidades y permite que el personal de la organización asuma responsabilidades y acciones que generen cambios positivos para el ambiente.

- Información y participación de todo el personal en la política ambiental y de biodiversidad de la empresa.
- Consulta, construcción de consensos y creación de alianzas. Todo el personal debe poder participar en la gestión de la biodiversidad.

ACCIÓN Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA ACCIÓN: Hacer cambios en la gestión de la biodiversidad. Reflexión y evaluación sobre la eficacia de las medidas adoptadas para que la gestión sea adaptativa.

- Puesta en marcha y seguimiento de acciones concretas, transparentes y auténticas.
- La transparencia en la acción permitirá ir readaptando las acciones emprendidas sobre la marcha. Es más importante el camino que el destino.

ALIANZAS: Establecer relaciones de cooperación entre diferentes organizaciones (empresas, administraciones, ONG), agregando valor al trabajo conjunto en un proyecto o tarea. Los socios pueden contribuir con diferentes habilidades, ideas, apoyo financiero y técnico.

- Búsqueda de colaboraciones y sinergias con ONG e instituciones científicas.
- Compartir las mejores prácticas beneficia a toda la sociedad, a la vez que refuerza la reputación e implicación de las organizaciones pioneras.

MARKETING Y BIODIVERSIDAD

Cuando las empresas entienden el mensaje de que **TODOS PODEMOS EVITAR LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD** ofrecen un potencial enorme para involucrar a los consumidores “vendíéndoles” la idea al igual que venden sus productos. Los profesionales del marketing, de la publicidad, de las relaciones públicas, también tienen un papel fundamental a la hora de transmitir este mensaje.

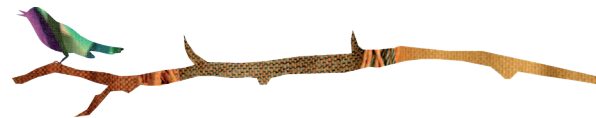
Aunque el entendimiento que existe del tema (incluso de la palabra) BIODIVERSIDAD es menor que el de otros aspectos de medio ambiente, no necesitamos mejores científicos sino mejores comerciales. Para las empresas el informe TEEB que traduce la ciencia a divisas ha ayudado a llamar su atención.

Lo “natural” es sexy y resulta tentador usar la imagen inspiradora de lo natural incluso cuando es irrelevante o engañoso, por eso mejorar la formación del que **COMUNICA** y tomar medidas para reducir la confusión que genera, a veces, la publicidad respecto a términos como eco, bio, sostenible, etc. ayudará a evitar una mayor desconfianza entre empresas y consumidores.

Las empresas son las mejores organizaciones del mundo persuadiendo a la sociedad para que cambie el modo en el que se hacen las cosas – tanto si se trata de comprar el último grito en tecnologías como de firmar por una causa. Si se puede conseguir conservar la biodiversidad sea un cambio social relevante y atractivo para la sociedad, a través de los productos que venden, el cambio puede suceder más rápido de lo que cabría esperar.

Algunas ideas sencillas podrían partir del uso de soportes empresariales, medios de comunicación, oficinas, etc., potenciando su relación con la sociedad y los clientes como “escaparates” de mensajes pro-biodiversidad:

- utilización de las TIC para comunicación: en las web de las empresas se puede incluir un apartado sobre su acción en materia de biodiversidad. Las empresas de telefonía podrían hacer campañas de comunicación a sus clientes como por ejemplo: enviar un sms al mes con información de algún aspecto de la biodiversidad (de una especie animal o vegetal).
- utilización de espacios disponibles o de soportes de las empresas para lanzar mensajes a la sociedad, por ejemplo, en zonas de espera, vallas publicitarias, ascensores...





HÄAGEN DAZS

Este helado se realiza solamente con productos naturales. Aproximadamente el 50% de los ingredientes requieren de la polinización de las abejas. Y las abejas están desapareciendo a gran velocidad por lo que el suministro se puede ve afectado directamente.

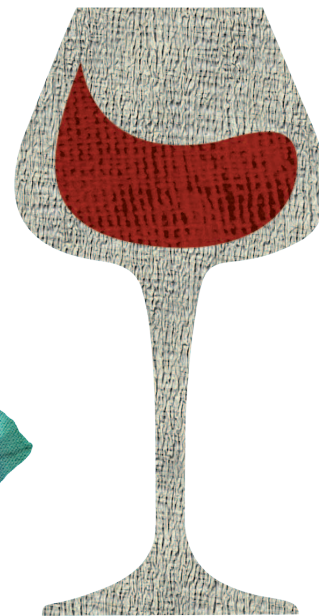
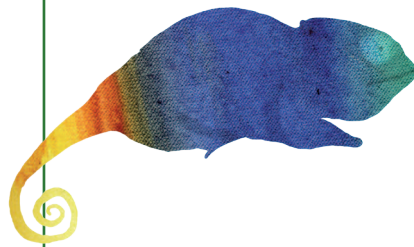
Por eso Häagen-Dazs creó una web para ayudar a que las abejas sigan polinizando los cultivos que son la base de su industria (www.helpthehoneybees.com). En la web creó la estrategia “**Twitcause**” y recaudo **7.000 \$** en solamente **dos días** contando con más de 600.000 **Bee Buzz “tweets”**. Además, crearon un nuevo sabor especial (Vanilla Honey Bee) para que la gente conociera este problema y participara con esta causa.

Sin importar la magnitud de la iniciativa, el simple hecho de informar es de gran ayuda.

INICIATIVA VINO Y BIODIVERSIDAD

Se trata de una exitosa alianza entre el sector vitivinícola y el conservacionista en Sudáfrica (Biodiversity and Wine Initiative), dedicada a proteger hábitats naturales dentro de los viñedos y a estimular el que los productores adopten prácticas sostenibles en sus cultivos, a que diferencien su producción expresando los beneficios generados para la biodiversidad en sus productos (en el etiquetado, por ejemplo) o a través de actividades como el turismo enológico.

En menos de 4 años han logrado que, por cada hectárea de viñedos, una hectárea adicional se dedique a conservación de vegetación natural (y esta cifra sigue creciendo).



EL CHEQUEO DE BIODIVERSIDAD: HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA BIODIVERSIDAD

Entre los objetivos de la Campaña Española de Empresa y Biodiversidad figura **fortalecer el compromiso de las empresas pequeñas con la biodiversidad**.

El análisis inicial de la relación de la empresa con la “biodiversidad” (con su entorno natural más inmediato y con el medio ambiente en general) es la primera etapa de todo Sistema de Gestión. Este es el trabajo que se desarrolla mediante un “Chequeo de Biodiversidad”.

Un chequeo proporciona a la empresa una visión general sobre la relación de la misma y la biodiversidad, detecta oportunidades, identifica impactos y riesgos derivados de la relación empresa-entorno y proporciona argumentos para la toma de decisiones en materia de medio ambiente.

El chequeo analiza a la empresa por departamentos

- Contratación
- Producción
- Logística
- Marketing
- Ventas
- Relaciones Públicas
- Gestión de Recursos Humanos
- Administración

...por áreas de actividad

- Emplazamientos y servicios
- Áreas arrendadas o en propiedad de la empresa (ej. piscifactorías, áreas forestales, áreas de producción)

- Cadena de Suministro: Materias Primas, Materiales, Servicios
- Producto o servicio de diseño
- Producción y Procesos de Fabricación
- Logística y transporte
- Personal
- Promoción / Comunicación

...proporciona resultados

- Relación de los puntos de contacto entre la organización y la biodiversidad.
- Impactos positivos y negativos actuales y potenciales sobre la biodiversidad.
- Propuestas de objetivos así como recomendaciones para reducir los riesgos e impactos negativos en la diversidad biológica.
- Propuestas de objetivos y disposiciones para aumentar el compromiso de la organización en la protección de la biodiversidad.
- Identificación de oportunidades de negocio y comunicación.
- Propuesta de próximos pasos y seguimiento.

...es totalmente confidencial!!

Más información en www.empresaybiodiversidad.org

EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRESAS EN CUESTIÓN DE BIODIVERSIDAD

empresa **EROSKI** • sector **DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS**

www.eroski.es

En materia de biodiversidad y de medio ambiente en general de Eroski tiene una política de negocio ligada a la **cadena de valor** (distribución de bienes y servicios) y **actividades de concienciación** e implicación del consumidor:

- Selecciona cuidadosamente sus **proveedores** de bienes y servicios.
- **Productos** y marca propia: busca ejercer la máxima responsabilidad frente a los consumidores, por ejemplo mediante la ausencia de OMG (Organismos Modificados Genéticamente), un etiquetado nutricional con ausencia de ácidos grasos “trans”, el ecodiseño, un programa de pesca sostenible conjunto con WWF y MSC, o la promoción de productos sostenibles.
- **Transporte**: optimiza las rutas y órdenes de carga y descarga, utiliza biodiesel como carburante de diversos vehículos, tiene “electrolineras” en el parking de las tiendas y desarrolla experiencias de reparto a domicilio en bicicleta y furgoneta eléctrica.
- **Puntos de venta**: busca generar tiendas autosuficientes a nivel energético (también potenciando la eficiencia). Utiliza bolsas de la compra y envases reutilizables y favorece los productos con certificaciones. Asimismo, trata a conciencia la gestión de los residuos.
- Crea foros de opinión de **consumidores** y opera “escuelas de consumo”. Escucha e implica a los/las consumidores/as como ciudadanos/as implicados (en ambos sentidos de la palabra), más que como clientes. Intenta diferenciar las acciones de marketing de las de RSE, viéndolas como aspectos diferentes.
- Basa su **filosofía** y actuaciones en el sentido de que hay que ser proactivo: generar un conocimiento que lleve a un cambio de comportamiento. Por tanto informa y forma en opciones sostenibles. Destaca por su alta valoración entre usuarios la revista impresa y la web con secciones específicas sobre parques naturales, parques nacionales, y reservas de la biosfera. Durante 2011 ha abierto un ambicioso proyecto de participación mediante comentarios y redes sociales. Realiza campañas de formación y sensibilización en relación a temas ambientales, como por ejemplo los productos certificados FSC, la pesca sostenible MSC, el concepto de la huella ecológica. También orienta en cuanto al ahorro energético, y plantea iniciativas de voluntariado ambiental.

Ubicado junto a las ruinas greco-romanas de Empúries operan con dos herramientas en el camino hacia la sostenibilidad:

1. La certificación de arquitectura sostenible “LEED”: el edificio se transforma en un agente regenerador del entorno, evitando la erosión, mejorando la calidad de las aguas y aumentando la biodiversidad en beneficio de toda la comunidad. Se trata del primer hotel en Europa que recibe la certificación “LEED Gold”.
2. El principio “Cradle to Cradle” “C2C” (de cuna a cuna) apostando por el uso de materiales sostenibles y cuya vida útil se alargue mediante la reutilización (convirtiéndolos en nueva materia prima). Para ello identifican materiales biodegradables o reutilizables y se aseguran de que durante su uso no liberen sustancias nocivas.
 - Producen un 130% de la energía que consume y el 100% de la energía eléctrica consumida es renovable.
 - Sus productos gastronómicos son ecológicos y en gran parte de producción propia o local.
 - En el jardín y las cubiertas verdes han utilizado preferentemente especies autóctonas de la flora.

Más info sobre “Cradle to Cradle” (www.epea-hamburg.org). En España consultar a EcoIntelligentGrowth (www.ecointelligentgrowth.net). Más info sobre LEED: www.usgbc.org/ShowFile.aspx?DocumentID=10716

Galopín es una empresa dedicada al diseño y fabricación de parques infantiles y circuitos saludables para adultos que incluye en su estrategia de negocio el compromiso de conservación y el desarrollo sostenible:

- **Gestión del agua:** se han recuperado los manantiales que abastecían originalmente a la granja donde se ubica el polígono empresarial. Cuenta con un depósito de captación de agua de lluvia para agua de reserva.
- **Gestión de entornos fluviales:** mediante plantaciones o jardines creando microhabitats para avifauna e invertebrados, área de compostaje y vermicultura (proceso para la obtención de fertilizante ecológico mediante lombrices), o áreas informativas.
- **Gestión de residuos:** bajo el sistema de gestión bajo ISO 14.001.
- **Ecodiseño**
- **Compra verde**
- **Objetivo cero emisiones CO₂:** mediante la eficiencia, producción de renovables para autoconsumo (energía fotovoltaica dentro de los jardines), o facilitación del transporte colectivo de los trabajadores.

“Del mar a la mesa en tan sólo 24 horas y en cualquier punto de la Península” es el lema de Lonxanet Directo S.L.

Los pescadores artesanales comercializan sus productos transmitiendo al ciudadano el rol del pescador artesanal como conservador de los recursos naturales.

Toda la configuración de la empresa gira en torno a las características propias de la pesca artesanal: **(1)** poca regularidad (un producto puede estar no disponible tanto por vedas legales como por causas naturales o sujetas a la actividad, **(2)** limitado abanico de productos (los que están presentes de forma natural en la región) y **(3)** alto valor añadido (alta calidad, frescura y sostenibilidad).

Los beneficios generados por la actividad comercializadora retornan a la comunidad pesquera en forma de proyectos sociales y ambientales. Conservan la biodiversidad por ejemplo a través de la creación de reservas marinas de interés pesquero cogestionadas por la administración y sector pesquero artesanal.

La guía para el buceo sostenible (editada por el Cabildo de Lanzarote y la Reserva de Biosfera) consideran que el submarinismo de forma bien gestionada y practicada favorece el desarrollo sostenible: genera economía y empleo, y los aficionados suelen ser conocedores del medio marino por lo que pueden convertirse en grandes conservadores y protectores de este medio. Las empresas de buceo (PYME en general) que se adscriben al compromiso de buceo sostenible se benefician de un planteamiento muy atractivo para los usuarios, tanto a nivel descriptivo de cara al cliente (se proponen unas rutas concretas marcadas en su entrada por coordenadas GPS, y descritas de forma muy detallada y visual), como a nivel de apoyo a la biodiversidad y sostenibilidad local. Se trata de un ejemplo de buenas prácticas, que vincula muy claramente conservación y actividad empresarial, de creación de valor añadido entorno a unos espacios naturales.

Empresa sin ánimo de lucro fundada en 1996. Su línea de negocio de restauración se une a la misión de actuar para la inclusión social y laboral. Con un posicionamiento innovador, sólo trabaja con proveedores de productos de comercio justo (normalmente procedentes de países en desarrollo) o de productos con certificación ecológica, ocupando un nicho de mercado en la restauración sostenible en relación a servicios de catering y comedores escolares. Opera bajo el sistema EMAS y dedican cierta inversión a la constante investigación sobre estos temas, utilizando estas políticas como estrategia de posicionamiento. También mantiene contacto directo con algunos agricultores próximos a su sede que ofrecen productos ecológicos. En su catering también se utilizan platos, vasos y cubiertos de material reciclable o biodegradable.

Riet Vell produce y comercializa arroz ecológico bajo un formato que vincula este producto a la conservación del Delta del Ebro y de su biodiversidad. En 2001 SEO/BirdLife, creó la compañía Riet Vell S.A. para promover la producción y comercialización de cultivos ecológicos favorables para las aves. Con esta misma filosofía comenzó en 2003 a comprar trigo duro ecológico a agricultores locales en zonas esteparias del valle del Ebro (un cultivo fundamental para la conservación de este tipo de hábitats) para posteriormente elaborar y comercializar macarrones y espaguetis con un formato similar al del arroz. Riet Vell S.A. está en proceso de expandir su iniciativa a otros cultivos y productos en España y otros países.

Calvià ha ganado prestigio como destino de turismo sostenible y es mencionado por sus mejores prácticas por parte del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Las empresas de la zona se beneficiarán a medio y largo plazo de este modelo que atrae a un turismo sensible hacia el entorno y que genera mayores beneficios para el desarrollo local.

Su modelo se basa en la estrategia del Ayuntamiento “Calvià + 10” (aprobada en 1994), orientada hacia la sostenibilidad y que ha incluido la desclasificación de 1.700 hectáreas de terrenos que habían sido calificados como urbanizables, la eliminación de instalaciones turísticas insostenibles, la creación de áreas protegidas terrestres y parques marinos, la prohibición de obras de dragado (mecanismo utilizado hasta entonces por la regeneración de playas), la ejecución de planes de reciclaje y la reducción de residuos urbanos.

Algamar ha configurado su negocio en torno a la recolección y elaboración de algas deshidratadas para alimentación humana (como verdura), bajo certificación ecológica. Algamar presenta las Algas gallegas en forma deshidratada, que es un método tradicional y seguro de conservación en las culturas y pueblos consumidores de algas. Su zona habitual de trabajo es la costa sur de Galicia, en la zona catalogada por la Unión Europea como Red Natura 2000, muy cerca de la Reserva Natural de las Islas Atlánticas. España exporta gran cantidad de algas a Asia. En las costas gallegas se dan algas de gran calidad de forma natural y silvestre y no existía ninguna empresa especializada en algas como verdura seca por lo que Algamar desarrolló sus propios sistemas de selección y recolección, técnicas de secado, etc. La actividad empresarial, planteada como alternativa a la pesca convencional, aporta un empleo estable en una zona rural, con un 100% de mujeres contratadas de forma indefinida.

INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

LEY 42/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD

El Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017 que desarrolla la Ley, estableciendo metas, objetivos y acciones para promover la conservación, el uso sostenible y la restauración del patrimonio natural y la biodiversidad para el periodo 2011-2017.

Una de las herramientas de la Ley es la custodia del territorio: se promueven acuerdos entre entidades de custodia (ONG dedicadas a la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de una economía sostenible) y propietarios de fincas.

Estos acuerdos deben prever un sistema de financiación para el desarrollo de acciones pro-biodiversidad y las directrices mínimas de gestión de la finca cuya custodia se pretende.

Fundación Biodiversidad opera el portal www.custodia-territorio.es. Esta herramienta es de especial interés para PYME y autónomos del sector agrario, para aprovechamientos forestales o agropecuarios, y en general para la gestión de cualquier territorio con valores naturales que sean propiedad de empresas.

DEDUCCIÓN FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Esta deducción se aplica a aquellas empresas que demuestren haber efectuado modificaciones que reduzcan sus emisiones al aire, suelo o aguas residuales.

Las inversiones en instalaciones que eviten la contaminación atmosférica o acústica, de aguas superficiales, subterráneas y marinas, o para la reducción, recuperación o tratamiento de residuos industriales propios, darán derecho a practicar una deducción de la cuota íntegra del 8% de las de las inversiones.

Se exige que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que las inversiones se realicen para mejorar las exigencias establecidas en la normativa vigente
- Que la inversión se lleve a cabo en ejecución de planes, programas, convenios o acuerdos aprobados o celebrados con la Administración ambiental
- Que sean convalidadas mediante certificación de la Administración ambiental

⁶ Según el Foro de Expertos en Responsabilidad Social Empresarial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, “la Responsabilidad Social de la Empresa es, además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria por parte de la empresa, en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales y ambientales y de respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus Grupos de Interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones”.

⁷ Ver www.pactomundial.org/index.asp

⁸ Ver www.ico.es/webcomercial/portal

Iniciativa RSE-PYME

www.pactomundial.org/iniciativarsePYME

Para fomentar la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)⁶ entre las PYME la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas⁷ y el Instituto de Crédito Oficial⁸ colaboran para dar asesoramiento técnico y formación específica a las PYME para la incorporación de prácticas de RSE en esta tipología de empresas.

Ayudas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo RSE-PYME

www.minetur.gob.es/PortalAyudas/RSE

Programa de ayudas para fomento de la RSE entre las PYME, y mejorar así su competitividad. Las actuaciones objeto de ayuda incluyen la elaboración de memorias de sostenibilidad y la implantación de sistemas de gestión de RSE, entre otras.

ICO - Financiación para PYME en relación al medio ambiente

www.ico.es/webcomercial/portal/pymes

- Fondo FOND-ICOinfraestructuras: Participaciones directas en el capital y cuasi-capital de las empresas, para financiar inversiones en infraestructuras que prioritariamente se desarrollen en los sectores de transporte, energía y medioambiente, infraestructura social y servicios.
- Fondo FOND-ICOPYME: Participaciones directas en el capital y cuasi-capital de las empresas, para financiar sus necesidades de crecimiento que reduzcan los impactos medioambientales.

Subvenciones para implantación de EMAS e ISO 14001

Desde la administración se fomenta a través de subvenciones la implantación de sistemas de gestión ambiental. Cada Comunidad Autónoma cuenta con un órgano competente donde encontrar la información:

ANDALUCIA www.juntadeandalucia.es/medioambiente

ARAGÓN www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente

CANTABRIA www.medioambientecantabria.com/emas/ampliar.php?Id_contenido=17785

CASTILLA LA MANCHA www.jccm.es/medioambiente/rvca/emas.htm

CASTILLA Y LEÓN www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1284149066372/_/_/_

CATALUÑA www20.gencat.cat/portal/site/mediambient?newLang=es_ES

GALICIA www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120502/AnuncioCA02-240412-0001_es.html

ISLAS BALEARES www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=234&cont=5521&lang=ca&camp=yes

CANARIAS www.gobiernodecanarias.org/cmayerot/medioambiente/calidadambiental/emas/index.html

MADRID www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142441173423&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1142437684572

MURCIA [www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4696&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m8863](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=4696&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m8863)

NAVARRA www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Desarrollo+Rural+y+Medio+Ambiente/Organigrama/Estructura+Organica/Medio+Ambiente

PAÍS VASCO www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-emas/es

ASTURIAS www.redambientalasturias.es

COMUNIDAD VALENCIANA www.cma.gva.es/ctl

INCENTIVOS NO ECONÓMICOS

Campaña Empresa y Biodiversidad

www.empresaybiodiversidad.org

El Programa Empleaverde de Fundación Biodiversidad⁹ y la Fundación Global Nature¹⁰ han puesto en marcha esta campaña que ofrece información y asistencia técnica a PYME y autónomos que deseen iniciar acciones.

Proyecto EMAS Easy en empresas

www.vidasostenible.org/empresas/empresas2.asp?id=172

La Fundación Vida Sostenible ha iniciado una campaña que presta soporte técnico a las PYME que quieran implantar el sistema de gestión ambiental EMAS Easy, basado en una metodología participativa (grupos de trabajo de varias empresas).

⁹ Ver www.fundacion-biodiversidad.es

¹⁰ Ver www.fundacionglobalnature.org

INCENTIVOS BASADOS EN FONDOS Y PROGRAMAS EUROPEOS

Para tener una visión de conjunto, y conocer el listado de instrumentos aplicados a las PYME, es imprescindible consultar la página web de la Unión Europea “Programa de asistencia para el cumplimiento de la normativa medioambiental para PYME. Pequeñas, ecológicas y competitivas” http://ec.europa.eu/environment/sme/funding/funding_es.htm

PORTAL EUROPEO PARA LAS PYME • http://ec.europa.eu/small-business/most-of-market/environment-business/index_es.htm

Este portal recoge toda la información que proporciona la UE acerca de y para las PYME, que va desde consejos prácticos a cuestiones relacionadas con las políticas en esta materia; desde puntos de contacto locales a enlaces para ayudarle a establecer redes de colaboración. En su apartado “el medio ambiente y la empresa” informa sobre aspectos como qué conlleva ser sostenible exactamente para la pequeña empresa o con que tipo de apoyos pueden contar por hacerse más respetuosas con el medio ambiente.

PROGRAMA LIFE + • <http://ec.europa.eu/environment/life/funding/lifeplus.htm>

Es el único instrumento financiero de la UE dedicado de forma exclusiva al medio ambiente. En 2011 la UE ha concedido 85,8 millones de euros a 29 proyectos españoles dedicados a la conservación de la naturaleza, el cambio climático, política medioambiental, tecnologías limpias e información y comunicación medioambiental. Las PYME se han beneficiado de forma notable de esta herramienta.

INTELLIGENT ENERGY EUROPE (IEE) • <http://ec.europa.eu/energy/intelligent/>

Apoya proyectos concretos, iniciativas y mejores prácticas en relación a la energía y la mitigación del cambio climático. Anualmente se aprueban proyectos de mejora de la eficiencia energética y la promoción de fuentes de energía renovables, transporte sostenible y nuevas técnicas de construcción

eficientes energéticamente, entre otros.

ENTREPRENEURSHIP AND INNOVATION PROGRAMME (EIP) • http://ec.europa.eu/environment/eco-innovation/about/index_en.htm

Proporciona financiación a la “eco-innovación” a través de proyectos y convocatorias anuales que mitiguen los impactos ambientales o que promuevan un uso más eficiente de los recursos. Las áreas prioritarias incluyen el reciclado de materiales, edificación, el sector agroalimentario y la “ambientalización” de los negocios.

VII PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (7PM) • http://cordis.europa.eu/fp7/home_es.html

Este programa financia I+D a las PYME dando prioridad a los proyectos medioambientales. Cuenta con un amplio presupuesto para estimular la cooperación y los vínculos entre la industria y la investigación en un marco transnacional. Pretende construir y consolidar un liderazgo europeo en ámbitos clave de la investigación. Este programa alienta de forma activa a las PYME a que participen y formen consorcios para solicitar financiación del 7PM.

EUROSTARS • <http://www.eurostars-eureka.eu/>

Proporciona financiación a las PYME que invierten al menos el 10% de su volumen de negocio anual en investigación. Los proyectos pueden cubrir cualquier ámbito tecnológico (incluido el medio ambiente), aunque deben tener como objetivo el desarrollo de un nuevo producto, proceso o servicio con un fin civil. Eurostars únicamente admite proyectos de colaboración que involucren al menos a dos organizaciones procedentes de dos países participantes distintos. La convocatoria de solicitudes está permanentemente abierta.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

INTERNACIONAL

Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. PNUMA, 2011 • www.unep.org/greeneconomy

Campaña Europea sobre Empresa y Biodiversidad • www.business-biodiversity.eu

Evaluación de los ecosistemas del Milenio • www.millenniumassessment.org

Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad • gbo3.cbd.int

La economía de los ecosistemas y la biodiversidad • www.teebweb.org

Biodiversity and Ecosystem Services. Bloom or Bust? PNUMA • www.unepfi.org/fileadmin/documents/bloom_or_bust_report.pdf

Biodiversity and business risk. A Global Risks Network briefing. World Economic Forum, 2010 • www.pwc.co.uk/assets/pdf/wef-biodiversity-and-business-risk.pdf

Casos de estudio sobre la aplicación del Enfoque por Ecosistemas • www.cbd.int/doc/case-studies/esys/cs-esys-cbd-en.pdf

Business and Biodiversity Offsets Program • bbop.forest-trends.org

Guía para la Valoración Corporativa de los Ecosistemas • www.wbcasd.org/web/cev.htm

Síntesis de la legislación europea, en referencia al medio ambiente • http://europa.eu/legislation_summaries/environment/index_es.htm

Perspectiva Mundial sobre la Biodiversidad • <http://gbo3.cbd.int/>

Green jobs towards decent jobs in a low carbon world. UNEP, 2008 • www.unep.org/labour_environment/features/greenjobs-report.asp, o sumario en castellano en www.unep.org/labour_environment/PDFs/Greenjobs/UNEP-Green-Jobs-Summary-esp.pdf

CBD Technical Series No. 63 - Review of the biodiversity requirements of standards and certification schemes. A snapshot of current practice • www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-63-en.pdf

ISO 26000 • www.iso.org/iso/iso_catalogue/management_and_leadership_standards/social_responsibility/sr_iso26000_overview.htm

EUROPA

PYME, eficiencia en los recursos y mercados verdes • ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_342_en.pdf

Ecoetiqueta europea • <http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/>

Attitudes of Europeans towards the issue of biodiversity, Wave 2. The Gallup Organisation, 2010 • ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_290_en.pdf

EMAS Easy para pequeñas y medianas empresas • <http://www.emas-easy.eu/>

ESPAÑA

Biodiversidad en España. Base de la Sostenibilidad ante el Cambio Global • www.sostenibilidad-es.org/es/informes/informes-tematicos/biodiversidad-en-espana-base-de-la-sostenibilidad-ante-el-cambio-global

Sostenibilidad en España 2011 • www.sostenibilidad-es.org/sites/default/files/_Informes/anuales/2011/sostenibilidadenespana2011.pdf

Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de España (EME) - proyecto interdisciplinario impulsado por la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que pretende proporcionar información, validada científicamente, para que políticos, gestores, el sector privado y el público en general sean conscientes de los estrechos vínculos que existen entre la conservación de los ecosistemas españoles y el bienestar de su población • www.ecomilenio.es

Empleo verde en una economía sostenible. Fundación Biodiversidad y Observatorio de sostenibilidad en España, 2011 • www.sostenibilidad-es.org/sites/default/files/_Informes/tematicos/empleo_verde/empleo_verde-esp.pdf

Estudio del sector económico del medio ambiente en España 2011. Fundación Forum Ambiental • www.forumambiental.org/esemae2011.pdf

Biodiversidad en España: base de la sostenibilidad ante el cambio Global. Observatorio de sostenibilidad en España, 2011 • www.sostenibilidad-es.org/es/informes/informes-tematicos/biodiversidad-en-espana-base-de-la-sostenibilidad-ante-el-cambio-global

Plataforma Biodiversia • www.biodiversia.es

Nodo Nacional de Información en Biodiversidad • www.gbif.es

Norma Ekoscan • www.ihobe.net/Paginas/Ficha.aspx?IdMenu=46b95b68-84c2-4385-9af9-3795d65c8d75

Plan Estratégico del Patrimonio Natural y la Biodiversidad 2011-2017 • www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/legislacion/rd_plan_estrategico_patrimonio_natural_biodiversidad.aspx

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad • www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/legislacion/legislacion-y-convenios/leypatrimonionaturalybiodydiv14_12_07_tcm7-22790.pdf

